

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 4 de junio de 2026, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se modifica el formulario de solicitud de acto de conciliación laboral.

La Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, aprobó el formulario normalizado de solicitudes de acto de conciliación laboral como modelo de uso obligatorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con objeto de facilitar a las personas trabajadoras la cumplimentación de solicitudes de conciliación laboral con un lenguaje inclusivo y con todos los datos exigidos por la normativa vigente, su presentación telemática y para proporcionar la vía de presentación electrónica a los profesionales obligados a relacionarse por medios electrónicos con la Administración Pública que, estadísticamente, presentan la mayoría de las solicitudes de conciliación que reciben los Centros de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Andalucía.

Se ha detectado que el formulario aprobado no contenía algunos de los datos estadísticos que se remiten periódicamente al Ministerio de Trabajo y Economía Social como son los tramos de edad de las personas trabajadoras, los sectores de actividad de las empresas y las cantidades reclamadas. Asimismo, con objeto de determinar el plazo de celebración del acto de conciliación, resulta necesario incluir el dato de la fecha de efectos del despido o sanción que motiva la conciliación.

La presente resolución se publica con objeto de incluir en el citado formulario los datos necesarios para el cómputo del plazo de celebración del acto de conciliación y para la remisión de la información estadística al Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En virtud de lo anterior y de las competencias atribuidas en materia de relaciones laborales, tanto individuales como colectivas, incluyendo las de mediación, arbitraje y conciliación, por el artículo 8.2.a) del Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, esta Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, modificado por el Decreto 110/2025, de 11 de junio,

R E S U E L V E

Primero. Modificación del formulario de solicitud de acto de conciliación laboral.

1. Se modifica el formulario normalizado de solicitudes de acto de conciliación laboral que se adjunta como Anexo I a la presente resolución. Este modelo será de uso obligatorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2. La solicitud de acto de conciliación laboral se encuentra disponible en formato electrónico para su cumplimentación y presentación a través del formulario habilitado en la Oficina Virtual de esta Consejería, disponible en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/ovorion/auth/loginjs?procedimiento=366>

3. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en caso de ausencia de medios técnicos, la oficina de asistencia en materia de registro de la Delegación Territorial a la que se dirija la solicitud de acto de conciliación prestará asistencia a las personas físicas en la presentación electrónica de documentos.

Segundo. Efectos.

La presente resolución producirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2026.- El Director General, Luis Roda Oliveira.

00338900



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo

CENTROS DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN. ACTO DE CONCILIACIÓN
(Código de procedimiento: 522)



1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA RELACIÓN LABORAL							
☐ Persona trabajadora				☐ Empresa			
NÚMERO DE EMPRESAS AFECTADAS:				NÚMERO DE PERSONAS REPRESENTANTES AFECTADAS:			
1.1 DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE:				SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/PASAPORTE:		FECHA DE NACIMIENTO:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:				SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE:		
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
1.2.1 DATOS DE LA EMPRESA Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE (I)							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:					NIF:	ACTIVIDAD:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:				SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE:		
ACTÚA EN CALIDAD DE:							



003631/2

00338900





1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA RELACIÓN LABORAL (Continuación)									
1.2.2 DATOS DE LA EMPRESA Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE (II)									
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						NIF:		ACTIVIDAD:	
DOMICILIO:									
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:		
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:		DNI/NIE:	
						☐ H ☐ M			
ACTÚA EN CALIDAD DE:									
1.2.3 DATOS DE LA EMPRESA Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE (III)									
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						NIF:		ACTIVIDAD:	
DOMICILIO:									
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:		
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:		DNI/NIE:	
						☐ H ☐ M			
ACTÚA EN CALIDAD DE:									
1.2.4 DATOS DE LA EMPRESA Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE (IV)									
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						NIF:		ACTIVIDAD:	
DOMICILIO:									
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:		
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:		DNI/NIE:	
						☐ H ☐ M			
ACTÚA EN CALIDAD DE:									

003531/2

00338900

A

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA RELACIÓN LABORAL (Continuación)							
1.3 DATOS RELATIVOS A LA RELACIÓN LABORAL							
OSTENTA CONDICIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS: ☐ SÍ ☐ NO		ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA:		CATEGORÍA PROFESIONAL:			
SALARIO BRUTO:		OTRAS REMUNERACIONES:		GRADO DE DISCAPACIDAD:			
CENTRO DE TRABAJO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][][]	
2. MOTIVACIÓN DEL CONFLICTO							
☐ DESPIDO		☐ RECLAMACIÓN DE CANTIDAD		☐ EXTINCIÓN DE CONTRATO			
☐ DECLARATIVA DE DERECHOS		☐ DECLARATIVA DE CANTIDAD		☐ SANCIÓN CON DESPIDO			
(En caso de reclamación de cantidad) CANTIDAD RECLAMADA:							
(En caso de despido, sanción) FECHA DE EFECTOS:							
OBJETO DEL CONFLICTO (Hechos y fechas, en su caso)							
ACUERDO Hay posibilidad de acuerdo entre las partes: ☐ SÍ ☐ NO							

003531/2

00338900

**3. NOTIFICACIÓN****3.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN**

(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Marque sólo una opción.

- ☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					

- ☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ☐ **ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
- ☐ **ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
- ☐ **ME OPONGO** a la consulta de los **datos de residencia** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y aporto documentación acreditativa de los datos de residencia.

003531/2

00338900

**5. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

Documento

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 4:

- ☐ Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.
- ☐ Copia del DNI/NIE de la persona representante.
- ☐ Documentación acreditativa de los datos de residencia de la persona solicitante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

003531/2

00338900

**6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092 de Sevilla y correo electrónico dgtssl.ceeta@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es.
- Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "Procedimiento de Conciliación- Mediación (C.M.A.C.)", con la finalidad de la gestión de actos de conciliación preceptivos previos a la vía judicial en materia de despidos individuales, extinción de contrato a instancias de la persona trabajadora, reclamaciones de cantidad, declarativas de derecho y cantidad; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.c), tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, del Reglamento General de Protección de Datos, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto-ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación y la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/218153.html>



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario (sea trabajador/a o empresa) deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En este supuesto habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

En el subapartado 1.2, para el dato de la actividad de la empresa, puede consultar la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, CNAE: <https://www.cnae.com.es/index.php>

En el subapartado 1.3, deben cumplimentarse los datos que se indican en el caso de que la persona solicitante sea trabajador/a.

2. MOTIVACIÓN DEL CONFLICTO.

Debe cumplimentarse de forma clara y concisa los hechos que motivan la solicitud de celebración del acto de conciliación y las fechas, si se estima necesario complementar la información indicada en los campos de este apartado.

3. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN.

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

5. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 4 debe marcar y aportar la documentación correspondiente.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

003531/2

00338900